

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 03 de Noviembre de 2020, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, ubicado en Calzada Fray Diego de la Magdalena No. 106, Colonia Industrial Aviación de la ciudad de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación, los **C.C. KEVIN GONZALEZ LEYVA, COMUNICACIÓN SOCIAL, YOLANDA RENTERIA CASTRO, TRABAJO SOCIAL, ANA VICTORIA CRISTOBAL RANGEL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MARIA EUGENIA MONREAL MORENO, RECURSOS FINANCIEROS, Y FRANCISCO NARVAEZ ESPINOSA, ARCHIVO;** con el objeto de celebrar una reunión extraordinaria de trabajo a la que fueron citados previamente de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del cuórum legal.
3. Presentación de informe del área de archivo.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre del acta.

Primer Punto del Orden del día: Se da cuenta con la presencia de los miembros Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí; Yolanda Rentería Castro, Secretaria del Comité; Ana Victoria Cristóbal Rangel, Unidad de Transparencia; María Eugenia Monreal Moreno, Vocal; Francisco Narváez Espinosa, Archivo, y Kevin González Leyva, Presidente del Comité.

Segundo Punto del Orden del día: En uso de la voz, Kevin González Leyva, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentra la mayoría de sus integrantes; por lo que una vez que se ha tomado pase de lista; se declara que existe quórum legal para la integración del Comité y que este pueda sesionar, por lo que las decisiones y acuerdos que de ella emanen tendrán validez y serán obligatorios.

Tercer Punto del Orden del Día: En uso de la voz, Francisco Narváez Espinosa expone a los miembros del Comité de Transparencia, las acciones a implementar por parte de la Coordinación de Archivo del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación durante noviembre y diciembre ambos de 2020, son las siguientes:

- a) Identificación adecuada de las áreas generadoras de documentación de esta Institución.
- b) Revisar los procedimientos que tienen las áreas generadoras de documentación de la institución con la finalidad de armonizarlos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí.
- c) Se está realizando la actualización del catálogo de disposición documental.
- d) Se tiene previsto la conformación del grupo interdisciplinario a que se refiere la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí, con la intervención de los miembros del Sistema Institucional de Archivo con el que cuente el Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación.

Así mismo se informa que actualmente se cuenta con un encargado de Archivo de Concentración quien es el C. Hugo Segura Ibarra; siendo todo lo que manifiesto.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia, Kevin González Leyva e indica a los miembros del comité considerar el informe que rindió el C. Francisco Narváez Espinosa para los efectos correspondientes.

Acto seguido se pone a consideración y somete a votación del Comité de Transparencia arrojando el siguiente resultado:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL INFORME RENDIDO POR EL C. FRANCISCO NARVAEZ ESPINOSA, COORDINADOR DE ARCHIVO, Y SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

Único: El Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación (del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación) determina la validez del informe que rinde el C. Francisco Narváez Espinosa respecto de las acciones del área de archivo, para los efectos correspondientes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Cuarto Punto del Orden del Día: En uso de la voz, Kevin González Leyva, Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los miembros del comité si tienen algún asunto más que tratar, a lo que todos responden que **NO** por lo cual, se concluye con este punto.

Quinto Punto del Orden del Día: En uso de la voz, Kevin González Leyva en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, da por terminada la presente Sesión Extraordinaria y clausurándose la presente sesión a las 10 horas con 28 minutos del día 03 de Noviembre de 2020. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACION**


KEVIN GONZALEZ LEYVA
PRESIDENTE


YOLANDA RENTERIA CASTRO
SECRETARIA


ANA VICTORIA CRISTOBAL RANGEL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


FRANCISCO NARVAEZ ESPINOSA
COORDINADOR ARCHIVO


MARIA EUGENIA MONREAL MORENO
VOCAL